FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 15/2016 para la Adquisición de Productos de Aseo y Elementos de Limpieza – Base Aérea Concepción (BACO) - Ad Referéndum ID N° 302.163

En la Ciudad de Concepción - Paraguay, siendo las diez horas y treinta minutos del día diez y seis del mes de febrero del año dos mil diez y seis, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, Base Aérea de Concepción sito Ruta Coronel Franco Km 5, con la asistencia de la **TTE AVL LETICIA MARIA ALDERETE AYALA**, Miembro de la U.O.C N° 4 y el **SA TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA,** Miembro de la U.O.C N° 4, se da inicio al acto de apertura de la "Contratación Directa N° 15/2016 para la Adquisición de Productos de Aseo y Elementos de Limpieza – Base Aérea Concepción (BACO) - Ad Referéndum ID N° 302.163.-

Acto seguido la **TTE AVL LETICIA MARIA ALDERETE AYALA**, da por inicio el Acto de Apertura de Ofertas presentada en ocasión, que la misma se prorrogara , conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015, *"Dispones en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mismo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres , la Autoridad Competente del Organismo , Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas....."*

El oferente que ha presentado su Carta de Oferta es la siguiente empresa:

- **COMERCIAL E INDUSTRIAL "SAN GREGORIO" S.R.L.:** Representado en este acto por la Sra. Maday Rebeca González Romero, con C.I. N° 4.773.321.-
- **ALTERNATIVE S.A.:** Sin Representante.-

Acto Seguido el representante de la empresa **"SAN GREGORIO" S.R.L,** manifiesta su intención de retirar el sobre, en consecuencia se procede a la entrega de la Oferta supracitada, así mismo la empresa **ALTERNATIVE S.A,** deja al resguardo de la UOC N`4 la oferta del mismo

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviado en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con las nuevas fechas de apertura.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las once horas, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
SA TEC- Miembro UOC N° 4

LETICIA M. ALDERETE AYALA
TTE AVL- Miembro UOC N° 4

Maday González.